



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secmun@muermos.cl
Los Muermos –Chile
Secretaría Municipal

**ACTA SESION N° 142, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL
- 6.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.



**ACTA SESION N° 142, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a cinco días del mes de Noviembre del dos mil veinte, siendo las 12:00 horas, se da inicio a la sesión N°142 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el concejal de la Comuna Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Concejal Reinbach solicita se modifique el acta, ya que en todos los cuadros de votación, el concejal Toledo, aparece como Concejala Toledo. Concejala Hernández señala que ella aparece como “Concejal”

Concejala Hernández asociatividad aparece con “B”, en la pagina 4.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°141, CON LAS MODIFICACIONES DE LOS CONCEJALES REINBACH Y HERNÁNDEZ

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA



CONCEJAL BARRIENTOS
CONCEJALA HERNANDEZ

APRUEBA
APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°141, CON LAS OBSERVACIONES DE LOS EDILES REINBACH Y HERNÁNDEZ.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°74 DAF.

Se solicita modificación al presupuesto para cancelar servicio de mantención áreas verdes mes agosto 2020, y, pago al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas, la recaudación por concepto de multas de otras comunas, correspondiente al mes de septiembre 2020. Para ambas necesidades presupuestarias se disminuye el subtítulo 21 Gastos en personal, en el bien entendido que existe disponibilidad en la asignación que se indica:

Menor gasto:

21.01.001.007.001	Asignación municipal	M\$ 30.100
	T O T A L	M\$ 30.100

Mayor Gasto:

22.08.003.004.001	Servicio mantención áreas verdes	M\$ 30.000
26.04.001	Arancel al RMTNP	100
	T O T A L	M\$ 30.100

Concejal Blanco consulta cuanto es el pago mensual. **SECMUN** responde que M\$29. Aproximadamente. **Concejal Reinbach** consulta por el ítem “multas no pagadas”. **SECMUN** responde que eso es un cálculo del fondo común municipal.

Concejal Reinbach señala que no se entiende lo que se habla, con el uso de la mascarilla. **SECMUN** señala que no se puede quitar la mascarilla, por esto es que se realizan las reuniones mediante plataformas digitales, pero cuando se realizan reuniones presenciales se deben hacer con el uso de la mascarilla. **Concejal Barrientos** consulta si esto es un acuerdo de concejo. **SECMUN** responde que se consulto a los abogados de la Seremi de Salud y se nos informo que no se debería realizar reuniones presenciales y en caso de realizarlas deben ser con los resguardos y cuidados necesarios. **Concejal Barrientos** “ah! ... ya ... **SECMUN** señala que por el bien de todos, porque algunos les cuesta más poder acceder a internet , estamos aquí en reunión, “pero no me pidan que me quite la mascarilla, porque eso ya para mí... porque tal vez yo puedo estar contagiada y puedo contagiar a alguien. Por lo que no me quite la mascarilla, además si no logran escucharme bien, la correspondencia la tienen todos, también pueden leer”.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°74 DAF.



VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°74 DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA QUE INDICA.

2.2.- CARTA COMPROMISO PROYECTO PMU CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES.

La carta compromiso adjunta, forma parte de un conjunto de documentos que la Municipalidad de Los Muermos debe presentar ante SUBDERE para obtener el financiamiento de una iniciativa que busca realizar el mejoramiento de caminos rurales no enrolados en la comuna, lo anterior por medio del arriendo de maquinaria tales como camiones tolva de 12m3, Excavadora de 15 toneladas y retroexcavadoras.

Dicha iniciativa será presentada como postulación al programa de Mejoramiento Urbano PMU, Subprograma de Emergencia para ejecución durante el año 2021 e involucra la conservación de 51, 54 km de caminos, por medio de la disposición de 41.232 M3 de áridos, con una inversión de \$245.311.539, lo anterior de acuerdo al siguiente detalle por sector.



CUADRO DE OBRAS A EJECUTAR POR SECTOR

Nº J.VV	LOCALIDAD	LONGITUD (ML)	OBRA A EJECUTAR
7	ESTAQUILLA	960	RECARGUE Y PERFILADO
66	PUTRAUTRAO	3330	RECARGUE Y PERFILADO
48	BOQUINEGRO	1260	RECARGUE Y PERFILADO
15	SAN CARLOS	3150	RECARGUE Y PERFILADO
23	TAMBORALTO	540	RECARGUE Y PERFILADO
58	YERBAS BUENAS ALTO	1260	RECARGUE Y PERFILADO
17	YERBAS BUENAS	900	RECARGUE Y PERFILADO
10	CUMBRE ALTA	990	RECARGUE Y PERFILADO
36	ESTAQUILLA BAJO	1080	RECARGUE Y PERFILADO
35	EL PESCADO	2070	RECARGUE Y PERFILADO
34	CORDILLERA VIEJA	1170	RECARGUE Y PERFILADO
4	BELLAVISTA	4410	RECARGUE Y PERFILADO
5	PARAGUAY CHICO	7560	RECARGUE Y PERFILADO
12	QUILLAHUA	1800	RECARGUE Y PERFILADO
21	OSTIONES Y ELASQUEZ	1350	RECARGUE Y PERFILADO
59	TRAIQUEN	1350	RECARGUE Y PERFILADO
30	HUALHUAR	1800	RECARGUE Y PERFILADO
24	EL TORREON	1440	RECARGUE Y PERFILADO
8	EL MELI	2250	RECARGUE Y PERFILADO
9	CUESTA LA VACA	1620	RECARGUE Y PERFILADO
42	EL ROBLE GRANDE	900	RECARGUE Y PERFILADO
20	LA PAMPINA	1800	RECARGUE Y PERFILADO
40	MIRAMAR	2340	RECARGUE Y PERFILADO
53	YERBAS BUENAS Y TRAIQUEN	1080	RECARGUE Y PERFILADO
47	LA ESPERANZA	1710	RECARGUE Y PERFILADO
29	RINCON ANIMA	1440	RECARGUE Y PERFILADO
45	OSTIONES PAREDES	1980	RECARGUE Y PERFILADO
TOTAL		51540	

La carta compromiso tiene como finalidad obtener el respaldo del Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal respecto a los costos de mantención y operación del proyecto, los cuales están enfocados principalmente en desarrollar obras de conservación de los caminos rurales una vez esta iniciativa se encuentre ejecutada.

Concejal Gallardo consulta si estos caminos están con la solicitud de las Juntas de vecinos, Organizaciones o comités de trabajos, para que después sean considerados. **SECMUN** señala que no sabe, pero llamará al DOM, para consultar. **Concejal Blanco** consulta si el municipio debe considerar un aporte. **SECMUN** responde que si, el compromiso que se firma, es para comprometer los aportes del proyecto, señala que desconoce sobre este proyecto, además comenta que no siempre es monetario, a veces los aporte pueden ser en combustible o choferes. **Concejal Blanco** señala que él considera que el municipio tal vez estos servicios los



externalizará. **SECMUN** señala que eso depende de cada proyecto, comenta que desconoce los antecedentes de este proyecto, por lo que establece contacto telefónico con el DOM, quien indica que el proyecto consiste para contratar un servicio de mantención vial, a una empresa externa y que los costos de mantención como aporte municipal son después de que se entrega el proyecto.

SRS. CCONCEJALES FIRMAN.

CORRESPONDENCIA SOBRE TABLA

SECMUN señala que se envió a sus correos electrónicos el Memorando N°75 de la DAF, por lo que solicita autorizar la lectura sobre tabla de este memorando.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LECTURA SOBRE TABLA DEL MEMORANDO N°75 DAF.

2.3.- MEMORANDO N°75 DAF.

En consideración a acuerdo de Concejo en sesión ordinaria del 16/04/2020 relacionado con postulación a proyecto D.S.27 capítulo 1, "Multicancha Villa El Sol", se tiene la información que el proyecto fue aprobado, para lo cual requieren se envíe el aporte comprometido que asciende a 244 UF, (valor UF 05/11/2020 \$ 28.866.47), correspondiendo entregar la suma de \$ 7.043.419 (siete millones cuarenta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos).

Para llevar a cabo la entrega de aporte al MINVU es necesario modificar el presupuesto vigente, y se haría mediante redistribución de gastos en el ítem consultorías del subtítulo de inversión, según se indica:

Menor gasto: Disminuye

31.02.002.003.003	Diseño PPP	M\$ 2.206
31.02.002.003.010	Centro diálisis	4.838
	T O T A L	M\$ 7.044

Mayor Gasto: Suplementa



33.03.001.003	Programa Rehabilitación espacios públicos	M\$ 7.044
	T O T A L	M\$ 7.044

Concejal Gallardo consulta si el proyecto centro de Diálisis está bien con los recursos que tiene. SECMUN comenta que en la última conversación que se sostuvo con el MINSAL el proyecto esta stand-by, porque mientras nosotros la comuna no tenga un centro de alta resolución, ellos no van a aprobar la construcción del centro médico, porque como política la comuna debe contar con un Hospital o SAPU.

SR. ALCALDE HACE INGRESO A LA SESIÓN SIENDO LAS 12:25 HRS, ASUMIENDO LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN.

Concejal Toledo consulta si esta multicancha se haría en el espacio que queda. SECMUN responde que sí.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°75 DAF.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°75 DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

SECMUN señala que la otra correspondencia sobre tabla es el Ordinario N°464 DAEM, somete a votación para su lectura sobre tabla.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LECTURA SOBRE TABLA DEL ORDINARIO N°464 DAEM.

2.4.- ORDINARIO N°464 DAEM.

Se solicita autorizar modificación al presupuesto vigente correspondiente a los Fondos Presupuestarios DAEM, esto con la finalidad de adquirir implementos de protección personal, como mascarillas desechables y guantes de látex para todo el personal que ejerce labores administrativas en el departamento de educación.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152211002	CURSOS DE CAPACITACION	1.000.-

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152401001007001	EMERGENCIAS	1.000.-

Concejal Blanco consulta si ha habido casos COVID, en el departamento de educación. **Sr. Alcalde** responde que sí. **Concejal Barrientos** consulta si ha habido casos en el municipio. **SECMUN** responde que sí, pero ahora no hay casos. **Concejal Barrientos** señala que los funcionarios estaban manifestando su molestia a nosotros, así de manera anónima, porque no limpiaban bien, porque no se hacia una limpieza que debe ser, no se lo decían a ustedes porque son sus jefes, pero a nosotros sí, por eso les pido que tengan cuidado con esto, ya que el municipio atiende público. **SECMUN** señala que se tiene el comité paritario. **Concejal Barrientos** consulta si esto se lo dicen a ustedes. **SECMUN** responde que no, porque nosotros no estamos en el comité paritario, quienes están son los funcionarios. **Concejal Barrientos** señala que hay funcionarios que están con mucho miedo por el tema del COVID y a los funcionarios tienen que cuidarlos, “eso no mas digo”. **SECMUN** señala que lo que nos tiene tranquilo es que los contactos se han dado en las casas de los funcionarios, no en la municipalidad. **Concejal Barrientos** “claro”. **SECMUN** “en la municipalidad no han tenido el contacto laborales”. **Concejal Barrientos** “en la municipalidad es donde más público se atiende y el banco, y ustedes tampoco han hecho, y discúlpenme que se los diga así, pero se los diré con respecto ya que no hemos tenido la oportunidad de decírselos, ustedes no han hecho turnos, se ha trabajado con dos turnos, así como lo han hecho otras instituciones. **SECMUN** responde que desde un comienzo se hicieron turnos y teletrabajo. **CONTROL** le consulta al Sr. Concejal. **Concejal Barrientos** “le indica que no interrumpa, debe solicitar permiso para poder hablar” **CONTROL** solicita permiso al presidente del concejo, **Sr. Alcalde** autoriza. **CONTROL** consulta si se le puede indicar las áreas, donde no se ha hecho una adecuada sanitización. **Concejal Barrientos** señala que esto llega a modo de comentario. **SECMUN** señala que el comité paritario es una instancia válida, para que todos lo que nos han dicho los funcionarios, nosotros lo hemos hecho, no entiendo porque esa información que se está



dando, yo se que siempre en estas organizaciones va gente por otro camino entregando otra información, pero si yo soy consciente de que hemos establecido canales de comunicación validos ya que los representante del comité paritario son los funcionarios Carlos Turra, Claudio Espinoza, Claudio Montaña y no entiendo porque... si todo lo que nos han pedido nosotros lo hemos hecho, nos han pedido mayor cantidad de mascarillas, la hemos comprado; no han pedido mayor cantidad de sanitización, lo hemos comprado, se tiene alcohol gel en todas las oficinas, termómetros. **Concejal Barrientos** señala que puede ser un pánico colectivo. **SECMUN**. “yo creo que sí, porque yo por eso hago toda la comparación, porque nosotros a pesar que nosotros estamos en una situación de alta complejidad de contagio, el numero de contagio en la municipalidad ha sido bastante bajo, y ha sido producto de contacto con sus familiares contagiados todavía no se han tenido contagios producidos por el municipio. **Concejal Barrientos** “esto todavía no se sabe si es verdad o mentira el tema del COVID”. **SECMUN** “si usted dice que es mentira porque dice que la gente tiene miedo. **Concejal Barrientos** “es un pánico colectivo, nosotros debemos ser los primeros en defender a nuestra gente, da lo mismo el color politico... **SECMUN** “yo no sé quien fue el que reclamo, ni el color político que tiene, pero yo he ido a trabajar todos los días a la municipalidad, no he faltado ningún día y no me he contagiado”. **Concejal Barrientos** “es raro cierto! es mucha manipulación en este tema de la pandemia”. **Concejal Toledo** consulta si ha habido algún reclamo de los funcionarios de la municipalidad. **SECMUN** responde que si, han reclamado por eso está el comité paritario, el reclamo que esta es que ellos sienten que en las oficinas hay mucha gente, entonces se tendió a separar las oficinas de haber menos gente en cada oficina, pero a la hora de colación todos se juntaban y almorzaban juntos, entonces ahora nosotros tomamos la decisión en conjunto de que ellos almorzaran cada uno en su oficina a puertas cerradas y entonces así se ha ido tomando acuerdo, pero ha costado mucho en el municipio y ha ido varias veces a hablar con los funcionarios la Irmita para decirles a los funcionarios que deben usar la mascarilla. **Concejal Blanco** consulta con que periodicidad realizan la sanitización de las oficinas. **Sr. Alcalde** señala él sabe que se realiza una vez por semana. **SECMUN** comenta una vez por semana de forma general, pero todos los días se sanitiza las oficinas con amonio cuaternario, ya que cada uno tiene su propio... **Concejal Blanco** consulta si se realizaban estas sanitizaciones que realizan algunas empresas, ya que estas son más profundas. **Sr. Alcalde** responde que no se realizan este tipo de sanitizaciones, además comenta que los contagios que se dieron en la municipalidad no fueron laboral, y prueba de ello es que la autoridad sanitaria no nos superviso para eso efectos, desgraciadamente los contactos se dieron por otras vías. **Concejal Blanco** señala que hay oficinas en donde hay más riesgo porque va mucho flujo de personas, como es el departamento social. **Sr. Alcalde** agrega que DIDECO también, señala que todos los casos están bien, y están fuera de cuarentena, además se han realizado en tres oportunidades el PCR a los funcionarios además de un test rápido. **Concejal Reinbach** señala que tomando la mínima medida preventiva, que es usar la mascarilla, se evita el contagio, y estas medidas no se han tomado, muchos realizan fiestas los fines de semana y se reúnen con la familia y así van dándose los casos. **SECMUN** señala que en el municipio se dieron algunos casos porque los funcionarios viajaban juntos a Puerto Montt en el mismo vehículo, y se iban sin mascarilla dentro de este. **Sr. Alcalde** señala que el primer caso se dio porque el funcionario se contagio con un familiar en su casa y este transportaba a dos funcionarios más que viajaban a Puerto Montt, y así se produjeron los casos. **Concejal**



Reinbach consulta cuantos casos en la comuna, fueron casos graves; ya que al parecer la mayoría de los casos han sido asintomáticos o muy leves los síntomas. **Sr. Alcalde** señala que ha habido casos graves, puede deducir que al menos de los 400 casos, el 10% fueron casos graves. **Concejal Barrientos** señala que el 30% de las personas manifiesta sus enfermedades físicas a través de rasgos sicopáticos. **Concejal Toledo** señala que el fin de semana falleció una persona por COVID, que era de la localidad de Quenuir. **Concejal Barrientos** consulta si en su certificado de defunción aparece que falleció por COVID, porque muchos casos dicen que la causa de muerte es por COVID, pero finalmente se debe a otra situación, pero a mí me da lata que autoridades políticas de mi sector político defiendan este tema, me da lata que nosotros creamos todo, de tener que seguir creyendo y haciendo todo lo que dice del Gobierno, de generar este miedo en las personas, yo veo que la gente esta estresada con todo esto, estamos todos estresados, el próximo año nos daremos cuenta que todo esto es algo que invento el Gobierno, yo no les creo todo esto y discúlpenme por lo que digo, pero eso. **Concejala Hernández** señala que hay que acatar las normas que da el Estado, porque imagínese si toda la comuna no acatará, nos demandarían a todos. **Concejal Toledo** señala que la postura del concejal Barrientos es algo personal. **SECMUN** comenta al **Concejal Barrientos** “que tal vez la postura que tiene el concejal la puede compartir, pero no tiene la certeza de que esto sea así, por lo que sugiere ser responsable en lo que se dice. **Concejal Barrientos** señala que hay que ser inteligentes en este tema, todo esto es una mentira, es un engaño. **Concejal Blanco** consulta al Sr. Alcalde si la persona que esta positiva, le entregan algún certificado o algo que indique que tiene covid. **Sr. Alcalde** responde que no, a menos que la persona requiera una licencia médica, si no queda archivado.

Concejal Blanco señala que se ha solicitado la distribución de los insumos de protección personal adquiridos por el departamento de educación. **SECMUN** responde que esto se envió en el transcurso de la mañana a sus correos electrónicos.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°464 DAEM.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°464 DAEM.

3.- VARIOS.



Concejala Hernández solicita que para el sector de la caleta Estaquilla, se gestione en vialidad señal ética para instalar en la ruta; ya que vehículos circulan a gran velocidad y hace días atrás casi existe un atropello, además solicita ver la posibilidad de instalar algún lomo de toro en donde está la escuela. **Sr. Alcalde** responde que se gestiono esto en Vialidad, además está respaldado debido a que en el lugar existe un establecimiento de educación.

Concejala Hernández reitera solicitud de instalación de letrero en el pasaje Niklitschek, además agrega que en este lugar existen muchas viviendas, por lo que consulta si en este lugar está regulado, ya que el espacio del pasaje es muy reducido. **Sr. Alcalde** responde que este tema fue visto por la DOM, ya que se iba a conversar con la persona que vendió el terreno, esto debido al reclamo de una persona que vive en este lugar.

Concejal Barrientos señala que hace días atrás envió una sugerencia para convocar a una sesión de consejo de seguridad por este tema. Más allá de un hecho puntual, es un hecho de conmoción pública, que significa eso, usted lo sabe Sr. Alcalde? En términos de seguridad pública para la municipalidad, en donde se tiene que hacer un cálculo, porque hay conmoción pública; ya que al haber conmoción publica usted Sr. Alcalde debe convocar al consejo de seguridad pública para una reunión extraordinaria, porque aquí también hay un tema de asistencia a víctimas por el delito y aquí debe operar el CAVIL, que es centro de atención de Víctimas de delitos violentos del Ministerio de Puerto Montt, en donde no se si usted vio esto con la Fiscalía y si nos va citar a reunión de consejo de seguridad. **Sr. Alcalde** responde que está en permanente contacto con la Fiscalía y todos los organismos encargados. **Concejal Barrientos** consulta si se hizo la solicitud formal a fiscalía, por el hecho de que se trate un tema de conmoción comunal, se ha hecho el oficio de la solicitud al fiscal. **SECMUN** le consulta al Concejal Barrientos que es el CAVIL. **Concejal Barrientos** responde que es que es centro de atención de Víctimas de delitos violentos del Ministerio, pero ahora no Tatiana, no interrumpas. **Sr. Alcalde** responde que no, la fiscalía tiene una unidad de atención de victimas. **Concejal Barrientos** consulta si se pidió antecedentes a Fiscalía. **Sr. Alcalde** responde porque se debería pedir antecedentes a Fiscalía. **Concejal Barrientos** señala que se debe pedir antecedentes a Fiscalía, Pato tu que estas a cargo del tema, ósea tu que estas de Fiscal. **Sr. Alcalde** responde que Fiscalía tiene un departamento de atención de victimas. **Concejal Barrientos** señala que sí, pero se debe pedir antecedentes porque es un hecho de conmoción pública, porque está dentro del plan de seguridad comunal, se debe citar a la PDI, Fiscalía, Carabineros. **Sr. Alcalde** señala que aquí el plan de seguridad no tiene nada que ver porque eso es un plan de acción no de planificación que realiza el consejo de seguridad comunal y fiscalía está en acción a través de su unidad de atención a víctimas está en contacto permanente con la familia. **Concejal Barrientos** “aquí debe pedirse al Ministerio del Interior, aquí pos hijo, yo voy a solicitar como acuerdo de concejo pedir a la Fiscalía y al centro de atención de Víctimas de delitos violentos del Ministerio de Puerto Montt, yo pido que de forma unánime se apruebe esta moción por favor. **Sr. Alcalde** “la convocatoria del Consejo de Seguridad la hago yo y la voy hacer en la medida de que la Fiscalía me este entregando”... **Concejal Barrientos** “aquí Sr. Alcalde el municipio no hizo el oficio” **Sr. Alcalde** responde que esa es su opinión y aquí voy actuar como yo estime conveniente como alcalde, si cometo



alguna irregularidades ustedes saben donde denunciarme. **Concejales Barrientos** “no, si no es eso, **Sr. Alcalde** “por favor dejemos claro eso” **Concejales Barrientos** “yo después de mis 5 minutos de exposición y quería plantear esto aquí, yo por eso lo hice, usted me conoce de un momento hasta esta parte yo... de verdad que de aquí para adelante chao con esto de la animadversión por eso yo le quería proponer algo que citemos a un cura y a los evangélicos y que hagamos hoy día en la tarde un acto, no se puede hacer a través de ZOOM, para pedir por la oración por la claridad de esto, porque la gente está con miedo, entonces lo que mas necesitamos ahora es tener a nuestros pastores a nuestras iglesias a nuestros curas, yo eso nomas quiero decir y tomemos en consideración nuestra creencia, porque la gente con esto, cuando ustedes creen en esto, cuando creen en Dios o Jesús que pasa, la gente comienza a creer, me entiende, yo voy a pedir que esto quede en acta Sr. Alcalde, solicito que por favor lean Mateo 25 en la Biblia”.

Concejales Blanco señala que en relación a la instalación de las nuevas cámaras de vigilancia, él solicito poder instalar una en la calle Elías Huaquin con Arturo Prat; ya que en este lugar antes que surgiera la desaparición de la joven, Carabineros fiscalizaba a diario y encontraba actos ilícitos, señala que este es un punto de conflicto y sería ideal la instalación de cámaras en este lugar.

Concejales Blanco solicita antecedentes con respecto a la licitación de mantención global. **Sr. Alcalde** señala que le enviaron antecedentes al respecto, los que remitirá. **Concejales Blanco** señala que él solicita estos antecedentes ya que se suponía que esta licitación debía estar para el mes de septiembre.

Concejales Blanco reitera solicitud de instalación de dos pasos cebra, uno en la esquina de la Panadería Belén dos cruzando la Calle Manuel Montt, y el otro en la esquina de la municipalidad cruzando a la plaza. **Sr. Alcalde** responde que están contemplados, no se han instalados producto a un retraso de la compra de esta pintura. **Concejales Blanco** sugiere además instalar paso cebra en las bocas de calle en Westermeier.

Concejales Blanco solicita instalar un contenedor para poder reciclar las botellas plásticas en el sector de la Pampina. **Sr. Alcalde** responde que Bomberos estaba viendo este tema de instalar contenedores.

Concejales Reinbach señala que no tiene temas varios.

Concejales Toledo señala que la Sra. Igor de la localidad de Cañitas, la fueron a ver dos funcionarios municipales al parecer, con respecto al tema de entrega de ayuda a los adultos mayores, debido a la campaña realizada en el mes de septiembre en el País, consulta si estas visitas se están realizando. **Sr. Alcalde** señala que ha recibido dos reclamos, relacionados con este tema, son personas que llegan ofreciendo ayuda a los adultos mayores, pero terminan realizando una serie de preguntas relacionadas al tema político y la gestión municipal. **Concejales Hernández** señala que escucho por la radio que hay una estafa que se está realizando.



Concejal Toledo consulta si existe la posibilidad de abrir mediante turnos para el ingreso al cementerio municipal. **Sr. Alcalde** responde que se está viendo la posibilidad de hacer una especie de turnos cuando la comuna este en etapa dos.

Concejal Toledo solicita la instalación de unos contenedores de basura para instalar en el sector de la Pampina.

Concejal Gallardo señala que le consultan las personas quienes se han visto afectadas de la infracción del Art. 318, consultan donde deben cancelar la multa y en qué plazo deben cancelarla. **Sr. Alcalde** responde que desconoce de este tema, ya que hay un pequeño problema, debido a que se recibe esto en el JPL, pero entiende que esto por instrucción del Sr. Juez, esto debe correspondía a autoridad sanitaria. **Concejal Gallardo** consulta si existe un plazo para poder cancelar. **Sr. Alcalde** responde que sí.

Concejal Gallardo consulta si el municipio llevo el baño químico que está en el sector de la Pampina; ya que señala que están solicitando otro baño más. **Sr. Alcalde** responde que va otro baño más.

Concejal Gallardo señala que lamenta lo que está ocurriendo en la comuna con el tema de joven desaparecida, “ya es un tema a nivel nacional y qué bueno que se le dio la cobertura que tiene que tener este caso, porque todos sabemos que hay muchas suspensiones, dichos, pero nada concreto, lo ideal sería que llegue la PDI, ya que son más especializado en la búsqueda y en investigar entre las personas y dios quiera que aparezca la joven lo antes posible”. **Sr. Alcalde** informa que el día de hoy se suma a la búsqueda un nuevo contingente, se sumo la Fuerza Aérea a través de un helicóptero que hace un sondeo y además de la Armada, a solicitud nuestra tomo el mando el día de hoy el Comandante FAJAR, quien ya está en terreno viene nuevo equipo privado de Carabineros para la búsqueda y mas contingente de infantería, el barrido que se está haciendo hoy en día deberá estar bastante más limitado, de hecho el día de hoy se tiene una reunión urgente con el fiscal y OS9 y la compañía telefónica y hoy día se tuvo que ir, dada las cosas más técnicas de acuerdo a la cuadratura o triangulación que entrego la compañía de teléfono, pero como todo está bajo reserva, el trabajo es mas estratégico que el que hace tres días atrás y los lugares el día de hoy como contraparte van a revisar algunas chozas o lugares del sector, hable con el comandante y si no hay noticias entre hoy o mañana, la efervescencia de la gente va a ser complicado. Descartamos con maquinaria nuestra dos hipótesis que ellos planteaban, nos dijo el comandante nos dijo que el día de hoy van a escavar nuevamente. **Concejal Gallardo** consulta si se saco toda la tierra el día de hoy. **Sr. Alcalde** responde que sí, ahora se corrió la maquina y se limpiara la otra parte del pozo. **Concejal Gallardo** señala que días atrás vecinos se opusieron para ingresar en su campo... **Sr. Alcalde** señala que esa suposición ya se intervino, ya dieron las facilidades los vecinos, y lo oficial que dice este vecino es que ingreso mucha gente a su campo se hablo con él y se les solicito poder acceder y se hicieron los recorridos. **Concejal Gallardo** consulta respecto a las huellas de sangre. **Sr. Alcalde** señala que esto se descarto, solo se está rastreando la señal de teléfono. **Concejal Gallardo** consulta por el caballero que salió en moto



ese día. **Sr. Alcalde** señala que esta persona declaro en Puerto Montt, pero por esa razón por suspicacia de la gente se escavo ahí hoy en día y bajo bastante la ansiedad de las personas. **Concejal Gallardo** consulta si se han revisado las cámaras de la ciudad, del terminal de buses. **Sr. Alcalde** responde que sí, además hay una búsqueda de grabación de cámaras privadas en dos sectores de la comuna que también están siendo periciadas. **Concejal Barrientos** consulta si se han revisado las cámaras de la ciudad. Sr. Alcalde responde que también fueron pericias. **Concejal Barrientos** “entonces aún no han sido periciadas” **Sr. Alcalde** responde que eso lo ha hecho Fiscalía, entiendo que sí. **Concejal Barrientos** “como no han revisado las cámaras todavía, si se supone que ese día hubo movimiento y la chica se la raptaron porque la gente dice tanta cosa, se tienen que revisar para ver los vehículos que anduvieron acá, así como pillaron el vehículo que le robaron a la Zoila, se recuerda, si para algo están las cámaras. **Sr. Alcalde** “por favor concentrémonos en lo oficial. **Concejal Barrientos** “pero las cámaras” **Sr. Alcalde** “recién el día de ayer apareció el relato de este supuesto vehículo, y solo habían imágenes de personas involucradas... porque si no, nos ponemos a buscar como loco todos los vehículos que pasan, el único vehículo que paso fue el vehículo de una persona de ahí, y ahora apareció la sospecha de un vehículo que paso, pero que no llego a Los Muermos, si no que fue a dos lugares rurales y en uno de los sectores hay cámaras y se revisará. Según los relatos de las personas dicen no haber vehículos relacionados en el hecho, los relatos ustedes los conocen ustedes han ido al lugar. **Concejal Gallardo** consulta con respecto a la contradicción del relato de la abuela y la mamá de la joven, donde dicen porque le avisaron tan tarde a la madre del hecho. **Sr. Alcalde** señala que han aparecido muchas situaciones familiares de las que no se referirá. **Concejal Gallardo** “no solo consulto por el comentario”. **Sr. Alcalde** señala que efectivamente hay varios comentarios” **Concejal Reinbach** señala que porque no se deja que el organismo que está a cargo haga su trabajo, y dejar de especular, yo no encuentro razón de estar aquí hablando sobre este tema. **Concejal Gallardo** responde que él está aquí y tiene la palabra, nadie está suponiendo hechos, solo se está consultado.

Concejal Gallardo se refiere con respecto a la extensión de cuarentena para una semana más. **Sr. Alcalde** señala que esto se evalúa cada semana los lunes y jueves, y mientras no bajen los casos activos en la comuna no se saldrá de cuarentena.

Se levanta la sesión siendo las 12:25 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secmun@muermos.cl
Los Muermos –Chile
Secretaría Municipal
